

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 21 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Número expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
(DPGR) 387-12-4970	Juan de Dios Lucena García y Assia Lemchari Yassar	Maracena	Inscripción Baja
(DPGR) 387-13-1150	Salah-Eddine Khouya e Isabel Benito Ribero	Loja	Inscripción Baja
(DPGR) 387-11-7397	Sergio Lara Fernández y Keltom Bousmoum Mossadek	Albolote	Estimatoria
(DPGR) 387-13-2393	Natalia Ruiz Crespo y Jeremy Robert Unwin	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-13-4823	Jesica Framit Gómez y Balla Niaang	Quentar	Estimatoria
(DPGR) 387-15-621	Belén Masso Guijarro y Mario Arnaldo Illanes	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-15-3820	José Manuel Barba Torres y Stella Giraldo Parra	Almuñécar	Estimatoria
(DPGR) 387-16-851	Helington José Cuevas García y Juan Tejada Encarnación	Baza	Estimatoria
(DPGR) 387-16-1912	Sergio García Campos y Cristina Maya Torres	Cúllar Vega	Estimatoria
(DPGR) 387-16-1823	Rubén Cebrián Castillo y Marta Martínez García	Villamena-Cozvíjar	Estimatoria
(DPGR) 387-16-1919	Jesús Pérez Molina y María Adela Molina Castro	Cúllar Vega	Estimatoria
(DPGR) 387-16-2092	Casiano Cipriano Primo González y M.ª Victoria Aguado Torres	Granada	Estimatoria

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 21 de junio de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»